

No. 29

EL SUSCRITO ORDENADOR DEL GASTO CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Ingresos y Gastos, aprobado mediante Acuerdos por el Consejo Directivo de la Institución Educativa, para la vigencia fiscal 2.026, existe disponibilidad presupuestal para atender el gasto según esta orden, con cargo al presupuesto del Fondo de Servicios Educativos.

CONSIDERANDO:

Que a la fecha de expedición de este certificado, existe disponibilidad presupuestal según el siguiente detalle:

CÓDIGO	RUBRO	FUENTE	VALOR
2.1.2.02.02.005-57.19	SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN 57.19 - MANTENIMIENTO DE LA PLANTA FÍSICA	57 RECURSOS DE BALANCE - OTRAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	123.680.268,00
TOTAL CDP			123.680.268,00

Dependencia que autoriza: RECTORÍA

Concepto:

ADECUACIÓN DE ÁREA CONTIGUA A LA CAFETERÍA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PROVENZA SEDE A DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA PARA SU USO COMO ZONA DE ESTANCIA Y ESPARCIMIENTO ESCOLAR..

Valor total del CDP \$ 123.680.268,00

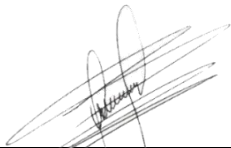
En letras: CIENTO VEINTITRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

RUBRO	FUENTE	SALDO ANTES DEL CDP	SALDO DESPUÉS DEL CDP
SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN 57.19 - MANTENIMIENTO DE LA PLANTA FÍSICA	57 RECURSOS DE BALANCE - OTRAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	123.691.639,53	11.371,53

Lugar de expedición: BUCARAMANGA

Fecha de expedición: 2/10/2026



YURBRÍN BUITRAGO REY
RECTOR